



INFORME N° 4

LA CORRUPCIÓN EN PERÚ

La corrupción como fenómeno presente en la vida cotidiana de los Estados genera consecuencias a nivel económico, político y social, afectando negativamente el Estado de derecho. Por tal motivo, el observatorio, en su cuarto informe, analiza la problemática de la percepción de la corrupción en la sociedad peruana. Lo anterior, será evaluado a partir de la encuesta realizada por Pulso Perú de Datum Internacional, publicada en el diario Gestión el día 11 de octubre del 2016, denominada "Mapa de la corrupción en el país". Se trata de una encuesta que se realiza anualmente en el mes de octubre, desde el año 2014. El presente informe tiene como finalidad interpretar los datos obtenidos de la encuesta, brindando conclusiones pertinentes sobre la corrupción a nivel institucional.

1 { APROXIMACIÓN AL PROBLEMA DE LA CORRUPCIÓN

Antes de empezar con el análisis de la corrupción en la percepción de los peruanos, es necesario preguntarnos: ¿Qué entendemos por "corrupción"? Según la Real Academia Española, cuando se alude a corrupción, se refiere a aquella acción o efecto de corromper o corromperse, el cual es entendido como "sobornar a alguien con dádivas o de otra manera". Cabe señalar que, el acto de corrupción, en principio, conlleva la participación de dos personas (el que corrompe y el corrompido) y la finalidad de esta relación es obtener algún tipo de beneficio personal. Sin embargo, no en todas las ocasiones se necesita más de una persona para que se configure el acto de corrupción, puesto que también existen situaciones en que una sola persona corrupta obtiene un beneficio a través de su posición o



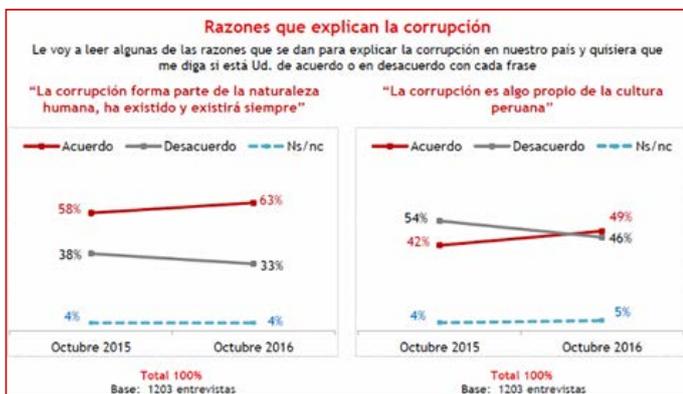
cargo en su centro de trabajo.

La existencia de corrupción afecta a toda la sociedad, representa un obstáculo para la transparencia de las actividades de las instituciones y daña a la democracia como forma de gobierno.

2 { RAZONES QUE EXPLICAN LA CORRUPCIÓN

Los ciudadanos suelen preguntarse, ¿por qué existe la corrupción? Ante esto, Pulso Perú de Datum Internacional en su encuesta plantea las siguientes dos razones:

Gráfico 1



Fuente: <http://gestion.pe/politica/encuesta-pulso-peru-mapa-corrupcion-pais-2172127/14>

RAZÓN 1

La corrupción forma parte de la naturaleza humana, ha existido y existirá siempre

En relación a esta afirmación (Gráfico 1), se observa que, en octubre del 2016, el 63% de la población se encontraba de acuerdo, mientras que un tercio de los encuestados, (el 33%) señaló estar en desacuerdo, y, por último, el 4% de la población no sabe, no comenta. En relación a octubre del 2015, se aprecia que ha crecido la aceptación de la población con respecto a la afirmación de que la corrupción forma parte de la naturaleza humana.

Estos datos revelan que seis de cada diez personas están de acuerdo con la afirmación de que "la corrupción forma parte de la naturaleza humana, ha existido y existirá" y que esta creencia es compartida por más personas actualmente que lo que lo fue en 2015. Lo anterior, se traduce en que la población ha admitido que la corrupción es intrínseca a la persona, lo cual conllevaría la aceptación tácita de los hechos de corrupción. Se aprecia la existencia de un fatalismo entre la población a la hora de juzgar la corrupción.

RAZÓN 2

La corrupción es algo propio de la cultura peruana

Al respecto se observa (Gráfico 1) que, en octubre del 2016, el 49% de la población se encontraba de acuerdo, contra el 46% que señaló estar en desacuerdo, y por último, el 5% de la población no sabe, no comenta. En relación a octubre del 2015, se aprecia un aumento en la percepción de la población en cuanto que sostienen que la corrupción es algo propio de la cultura peruana. Lo anterior, nuevamente refleja el fatalismo de la población a la hora de juzgar la corrupción, en este caso juzgándola desde el punto de vista de la cultura del país.

Estos datos indican que no existe un acuerdo mayoritario sobre la cuestión de si "la corrupción es algo propio de la cultura peruana". La opinión está dividida entre quienes así lo creen y quienes no comparten esta idea. Esto significaría que, para unos, en Perú todo contribuye a que la corrupción esté presente en los sistemas de administración de las diversas instituciones con las que contamos, y que este hecho resulta ser normal. Sin embargo, de otro lado existe un importante grupo de población que no acepta esta normalidad de la corrupción, ya que piensa que estas conductas no forman parte de la cultura peruana, sino que son más bien algunas personas las que contribuyen a su existencia. Por tanto, la corrupción no es concebida como un fenómeno natural que está en las instituciones, sino que es causada evidentemente por comportamientos humanos.

Gráfico 2



Fuente: <http://gestion.pe/politica/encuesta-pulso-peru-mapa-corrupcion-pais-2172127/15>

RAZÓN 3

“La corrupción existe porque la administración la permite y no la persigue lo suficiente”

En relación a esta afirmación (Gráfico 2), en 2016, el 79% de la población se encontraba de acuerdo, y un mínimo 16% señaló estar en desacuerdo; por último, el 5% de la población no sabe, no comenta. Estos datos evidencian que casi ocho de cada diez personas admite que la administración es responsable de la existencia de corrupción, ya que permite ese tipo de conductas, y que además, no las persigue lo suficiente. Por ello, se hace palpable la desconfianza respecto a la actuación de la administración pública, puesto que en la afirmación se señala que los actos de corrupción no son perseguidos lo suficiente, vale decir, que no realiza oportunamente la acción administrativa (procedimiento administrativo sancionador), civil (indemnización) y/o penal (formular denuncia penal) según el caso en concreto.

Cabe señalar que, con respecto a octubre del 2015, se aprecia un ligero aumento en el porcentaje que perciben la responsabilidad de la administración en la existencia de corrupción, así como también la ausencia de medidas para perseguirla.

RAZÓN 4

“A los peruanos, en el fondo, la corrupción les da lo mismo”

En relación a esta afirmación se observa que, en octubre del 2016 (Gráfico 2), el 63% de la población está de acuerdo con la afirmación planteada, contra el 31% que dice estar en desacuerdo y, por último, se halla el 6% de los ciudadanos que no sabe, no comenta. De los datos anteriores, se obtiene que dos tercios de los encuestados piensa que a los ciudadanos de Perú les da lo mismo que exista o no corrupción. Lo anterior refleja una falta de conciencia sobre la corrupción como fenómeno presente en el Estado. Es por ello que las personas no cumplen con un rol de fiscalizador social de las instituciones, puesto que, para un gran grupo poblacional, se trata de un asunto que consideran que no les concierne. Sin embargo, ello no debe ser una justificación válida, ya que para buscar una mayor eficiencia

de las instituciones se promueve que exista un control social para lograr una buena actuación de la Administración.

Igualmente existe otro sector de la población (alrededor de un tercio de las personas preguntadas) que se siente en desacuerdo con la afirmación planteada. Esto implica que algunos peruanos si son conscientes de que existe corrupción, y por tanto, no son indiferentes a estos comportamientos.

Con respecto a octubre del 2015 se ha producido un aumento en la percepción de indiferencia de la población peruana respecto a la corrupción. Este conformismo de los encuestados está interrelacionado con las otras razones que explican la corrupción, por cuanto, la mayoría de las personas sostienen que la corrupción es parte de la naturaleza humana, inherente a la cultura peruana, la administración la permite y no la persigue lo suficiente, por lo que, finalmente, la corrupción les da lo mismo. Lo anterior nos permite inferir que no existe una conciencia real de los encuestados de las consecuencias prácticas que tiene este fenómeno, que les lleve a exigir nuevos cambios y la mejorara en los servicios de las instituciones públicas para el buen funcionamiento de un sistema democrático de gobierno.

3 FORMAS DE CORRUPCIÓN

Gráfico 3

Posibles formas de corrupción
En su opinión, ¿... es una forma de corrupción?

	Sí	No	Ns/mc
que un político acepte regalos de empresas o personas privadas sin declararlos ...?	92%	5%	3%
que un funcionario o empleado público use un auto oficial para sus desplazamientos privados ...?	90%	7%	3%
hacer lobby; es decir, utilizar su cargo para beneficiarse o beneficiar a otros ...?	90%	6%	4%
que un político contrate para trabajar en la administración pública a familiares o amigos cercanos, al margen de su preparación profesional ...?	88%	9%	3%
que un trabajador público se lleve material de oficina de su lugar de trabajo ...?	88%	8%	4%
acordar con un comerciante o un profesional que no le cobre el IGV para pagar menos por un producto o servicio ...?	87%	9%	4%
dar una propina a un empleado para que nos agilice un trámite ...?	85%	12%	3%
que una autoridad abogue por una empresa privada ...?	83%	11%	6%
que una persona que trabaja en un hospital público o posta médica ayude a un familiar o amigo para que sea atendido sin respetar el turno de atención ...?	80%	16%	4%
que una persona cobre su sueldo mientras están en huelga ...?	74%	19%	7%
pedir a un amigo o familiar para que nos ayude con un trámite ...?	63%	34%	3%
Total Horizontal 100%			
Base: 1203 entrevistas			

Fuente: <http://gestion.pe/politica/encuesta-pulso-peru-mapa-corrupcion-pais-2172127/16>

El cuadro anterior nos permite saber que la corrupción se manifiesta con distintos actos como la realización de lo que se denomina lobby, el contratar a familiares o amigos cercanos, así como el hecho de cobrar el sueldo cuando se

está en huelga. Asimismo, destaca como forma de corrupción la aceptación de regalos por parte de las autoridades, dar a un empleado propina para agilizar un trámite, lo cual está estrechamente vinculado con que la autoridad abogue por una empresa. De la misma manera, se encuentran el acordar con un comerciante o profesional para que no le cobre el IGV para pagar menos por un producto o servicio, también la atención preferencial a familiares en centros médicos y/o pedir a amigos que nos ayuden con trámites.

Cabe señalar que, la corrupción no necesariamente implica la existencia de una persona que genere el acto de corrupción y un corrompido, puesto que hay situaciones en donde una sola persona corrupta a través de su cargo obtiene un beneficio. Lo anterior se manifiesta, por ejemplo, en el uso de un coche oficial para el desplazamiento privado del empleado, o en la situación en la cual el empleado se lleva materiales de su lugar de trabajo.

En síntesis, entre el 63% y el 92% sostienen que los actos señalados anteriormente son algunas de las formas de la corrupción, mientras que entre el 5% al 34% señalan su disconformidad, siendo entre el 3% al 7% aquellas personas que no saben, ni comentan sobre las preguntas. En estas respuestas, se observan tres niveles distintos en las formas de corrupción. Un primer nivel en que nueve de cada diez personas coinciden en que corrupción es que un político acepte regalos, o un funcionario abuse o busque beneficiarse de su puesto.

Otro segundo nivel de corrupción, muy cercano al anterior, en que más de ocho de cada diez entrevistados coinciden, es el que implica el ejercicio del nepotismo por parte de un político o que un empleado público robe material durante el ejercicio de su cargo o que aproveche su cargo para apoyar a una empresa. También se ve como corrupción acciones que tienen como protagonistas a las personas civiles, no a políticos ni funcionarios. Así, no pagar el IGV, sobornar a alguien o aprovecharse para no esperar el turno para la atención médica, son actividades de corrupción que realizan las personas en su vida privada.

Finalmente hay otro nivel de corrupción, que se juzga con menos severidad. Se trata de acciones en que seis o siete de cada diez coinciden en decir que son actividades corruptas, como el hecho de cobrar el sueldo durante una huelga o el hecho de pedir ayuda para un trámite a un familiar o amigo. Pero ya, en esto último, más de un tercio de la población encuestada no lo

considera una forma de corrupción.

4 { EL NIVEL DE CORRUPCIÓN EN EL PAÍS

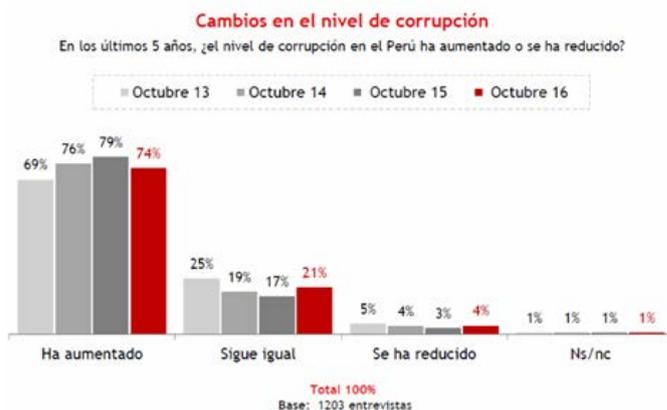
Según los encuestados de diciembre 2011 a octubre 2016 (Gráfico 4), entre el 90% al 93% señalaron contundentemente que el nivel de corrupción en el país es alto o muy alto, mientras que entre el 4% al 6% sostuvieron que era regular, entre el 1% a 4% respondieron que el nivel de corrupción en el país es muy bajo, y por último, el 1% de los encuestados no sabe, no comenta. En síntesis, se mantiene una línea casi constante en cuando a la percepción del nivel muy alto de corrupción existente en nuestro país. Además (Gráfico 5), tres de cada cuatro personas piensan que el nivel de corrupción ha aumentado en los últimos 5 años. Y este porcentaje de personas que lo creen, en torno al 75%, ha permanecido casi constante en las encuestas anuales realizadas en 2013, 2014, 2015 y 2016.

Gráfico 4



Fuente: <http://gestion.pe/politica/encuesta-pulso-peru-mapa-corrupcion-pais-2172127/4>

Gráfico 5



Fuente: <http://gestion.pe/politica/encuesta-pulso-peru-mapa-corrupcion-pais-2172127/5>

En efecto, de acuerdo a la percepción de los ciudadanos en torno a si el nivel de corrupción en el Perú ha aumentado o se ha reducido, se observa en los resultados de las encuestas practicadas en los años 2013 al 2016, que entre el 69% y el 74% sostienen que ha aumentado, mientras que entre el 17% al 21% afirman que sigue igual, y entre el 3% al 5% sostienen que ha reducido, siendo el 1% de ciudadanos que no saben, no comentan sobre el tema. De todo lo anterior, se colige que masivamente se piensa que el nivel de corrupción en nuestro país ha crecido.

5 { CONCLUSIONES

- La corrupción, generalmente, implica sobornar a alguien con dádivas o de otra manera para obtener un beneficio particular. Cabe señalar que, el acto de corrupción, en principio, conlleva la participación de dos personas (el que corrompe y el corrompido) y la finalidad de tener ese beneficio personal. Se manifiesta bajo múltiples formas, entre las que destacan la aceptación de regalos, agilización de trámites, atención preferencial, entre otros. Sin embargo, no en todas las ocasiones se necesita más de una persona para que se configure el acto de corrupción, puesto que también existen situaciones en que una sola persona corrupta obtiene un beneficio a través de su posición o cargo en su centro de trabajo.
- La corrupción es un fenómeno sociopolítico, puesto que está incrustada en las instituciones. Sin embargo, ello no quiere decir que se normalicen los actos de corrupción, sino que se debe tomar las medidas correctivas y sancionadoras para combatir a la corrupción, ya que así se estará garantizando el buen funcionamiento de las instituciones públicas de nuestro país. Además, con ello se estaría promoviendo una cultura democrática en donde la institucionalidad realice sus funciones de manera eficaz y transparente en aras de servir a la comunidad.
- La mayoría de los encuestados sostienen que la corrupción es parte de la naturaleza humana e inherente a la cultura peruana, la administración la permite y no la persigue lo suficiente (no la fiscaliza y sanciona como debería), y la corrupción les da lo mismo (normalización de la corrupción). Existe un consenso tan grande entre la población respecto a estos aspectos que puede llevar a un fatalismo de aceptación de lo dado sin reacción ante la injusticia y los efectos negativos que supone la corrupción. También puede llevar a producir y justificar conductas corruptas entre la población civil, ya que no confía en que políticos y funcionarios públicos tengan unas actuaciones éticas. Lo anterior, nos permite inferir que no existe una conciencia real de las personas para exigir nuevos cambios a las autoridades respectivas, para mejorar los servicios de las instituciones públicas para el buen funcionamiento de un sistema democrático de gobierno en donde se aprecie un eficaz servicio y transparencia.
- Además, se aprecia en la población peruana un pesimismo respecto a la evolución de la corrupción en el país en los últimos años. Las personas encuestadas sienten que dicho fenómeno ha crecido mucho en los últimos años o, en todo caso, ha permanecido igual. Esta opinión, unido al fatalismo comentado en el punto anterior, provoca la sensación en la sociedad que la corrupción no puede evitar y que poco se puede, o se quiere, hacer para hacer que se reduzca. Esto daña profundamente la institucionalidad del país y la posibilidad de reforzarla.
- La corrupción, como uno de los problemas de la democracia peruana, puede ser combatida con una eficaz fiscalización e imposición de la sanción respectiva a los infractores que comentan estos actos. Una de estas medidas, recientemente aprobada es la "muerte civil", que implica que las personas que cometan determinados actos de corrupción tengan impedimentos para ejercer funciones públicas. Esto conlleva una exclusión de los trabajadores que realizan estos actos antiéticos que no permiten un desarrollo de la institucionalidad y representa una conducta ejemplarizante apoyada por las instituciones públicas que podría ayudar en el desarrollo de una conciencia crítica hacia la corrupción entre la ciudadanía.

